

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº23-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el día Martes Diecinueve de Abril del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: Giselle Chavarría Cruz.

Regidores Propietarios: Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo, María Esther Carranza Gutiérrez, Austin Sibaja Pérez y Heidi Ordóñez Jiménez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Bernal Maroto Matamoros, Marylen Villafuerte Rodríguez

Síndico Suplente: Cinthya Sandoval Sandoval, Santos María Quirós Bermúdez, Jéssica Francini Villalobos Picón

Asistencia de Alcaldía: Sra. Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Josué Soto García.....AUSENTE.

Asistentes por Invitación: Personeros de la Fuerza Pública Regional y de forma virtual también participaron personeros de la ANAI.

Visitantes: Raymond Chevez, de Tecnologías de la Información de la Municipalidad.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Invocación

ARTÍCULO II.

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Lectura y aprobación de las actas anteriores (22-2022).

ARTÍCULO IV.

Audiencia:

1. Señor Jonathan Espinoza Segura, Director Ejecutivo de ANAI, Tema, Presentación sobre Nueva Imagen Visual del Cantón de Bagaces.
2. Señor Comandante José Miguel Álvarez González, Sub Director Regional Quinto Chorotega, presentación de "Lineamientos para la implementación de la estrategia Sembremos Seguridad para el año 2022"

ARTÍCULO V

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia:

1. Sesión de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, todos los miembros del Concejo Municipal y la Administración Municipal, para revisar y discutir Propuesta Extraordinario 1-2022, para el miércoles 20 de abril, a las 2:00 pm, de forma virtual.
2. "Ante amenazas de incidentes de ciberseguridad", cuenta la Municipalidad de Bagaces con un protocolo de atención de incidentes?
3. Nombramiento representantes curso Comisión de Emergencias (5 personas).

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones:

"Informe de Comisión sobre nombramientos de miembros para Juntas de Educación (por reposición de un miembro), de las Escuelas: Escuela Fausto Guzmán de Fortuna, Escuela del Arbolito de Bagaces.

ARTÍCULO VIII

Mociones de los señores Regidores.

ARTÍCULO IX

Mociones del señor Alcalde.

1

2 **ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.**

3 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

4 **Señor Presidente:** Agradece por la sesión.

5 Están presentes 5 regidores propietarios presentes y está ausente únicamente el Síndico

6 Josué Soto García.

7 Propone se realice una modificación a la agenda, para atender un tema urgente, acerca
8 del proyecto PAACUME, el cual requiere una aprobación de este Concejo y hasta hace
9 poco la Diputada Mileidy Ilamó para informar, se requiere aprobar antes de este jueves,
10 ya que será visto en la Asamblea Legislativa.

11 El tema se trata de apoyo al EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.003, PROYECTO
12 DE LEY APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2220 QUE
13 FINANCIARÁ EL “PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA
14 CUENCA MEDIA DEL RÍO TEMPISQUE Y COMUNIDADES COSTERAS
15 (PAACUME).

16 Procede a leer la agenda propuesta para este día y solicita se incluya el anterior punto
17 “en el ARTÍCULO VI, de Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia, en el
18 INCISO 3”.

19 Somete a votación, aprobar el orden del día, quedando la aprobación 5 votos
20 afirmativos, de los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel
21 Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO**
22 **N°01-23-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**
24 **(22-2022)**

25 **INCISO 1. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria N°22-2022, del martes 12 de**
26 **abril del 2022.**

27 **Señora Presidente:** Presenta el acta N°22-2022 para ser aprobada. Somete a discusión.

28 *-En la página N°22, en la línea 6 al inicio, léase correctamente el nombre de “Juan*
29 *José Núñez Chaverri”*

30 Somete votación:

1

2 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria N°22-
3 2022. Se coloca en propiedad para que vote esta acta al regidor Luis Enoc Barrantes
4 debido a que en esta sesión no estuvo presente la Regidora Hannia Molina Chevez.

5 Quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores Luis Enoc Barrantes Cubero,
6 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo
7 Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°02-23-2022). **ACUERDO UNÁNIME**

8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Se coloca nuevamente en propiedad a la
9 **Regidora Hannia Molina.**

10 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIAS:**

11 **INCISO 1. Señor Jonathan Espinoza Segura, Director Ejecutivo de ANAI, Tema,**
12 **Presentación sobre Nueva Imagen Visual del Cantón de Bagaces.**

13 **Señora Presidente:** Da la bienvenida a los representantes de la Asociación Nacional de
14 Alcaldías e Intendencias (ANAI), con el tema Presentación Nueva Imagen Visual del
15 Cantón de Bagaces.

16 **Señora Alcaldesa:** Saluda a los presentes. Agradece a los señores de la ANAI el
17 esfuerzo que han hecho e indica ya se vio la primera propuesta de Identidad Local y
18 hoy presentarán una segunda propuesta.

19 **Señora Presidente:** Se coloca en propiedad a la Regidora Heidy Ordoñez Jiménez,
20 porque el Regidor José Alfredo Jiménez está en una diligencia personal (*dentro del*
21 *mismo edificio*).

22 **Señora Presidente:** Agradecerles por este nuevo esfuerzo, diseño, para esta imagen
23 cantonal, para el cantón es toda una expectativa y estamos ansiosos de conocer la
24 propuesta que nos tienen hoy.

25 **Señor Jonathan Espinoza Segura:** Saluda a los presentes.

26 Aclara, este proyecto más que un logo nace del Proyecto Sembremos Seguridad en su
27 primera versión, donde en el primer informe que se generó para la municipalidad de
28 Bagaces aparecía el tema del apropiamiento, el tema de la reactivación económica, a
29 partir de la identidad del cantón y decía claramente “Crear una maca cantón”, para la
30 municipalidad de Bagaces y también hablaba de la recuperación de los espacios...

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

.... públicos, entonces no quiero sólo delimitar el proyecto únicamente a la marca cantón, sino que esta también con la propuesta específica de la intervención del Parque Rosita Aragón, que fue determinado por base de datos y ciencia, no solo de la Fuerza Pública sino por el Organismo de Investigación Judicial, así que viendo esto, se hizo la presentación de la primera propuesta, que ustedes pudieron conocer en una entrega formal y oficial a la Municipalidad, luego se generó un espacio con el Concejo Municipal donde mis compañeros, Wilburg Arce, Jonathan Solís y mi persona, estuvimos con ustedes y nos dieron un muy buen trabajo productivo a partir de propuestas que ustedes deseaban aportar, a partir de ahí, nuestro diseñador Jonathan Solís se tomó la atribución de a partir de la primera propuesta generar una segunda propuesta, con los elementos que ustedes señalaron, para que sea el Concejo Municipal quién valore cual identidad podría o podrían acoger como identidad local.

Importante rescatar que este proyecto se enmarca dentro del proyecto de la Asociación de Alcaldes que se llama “Movimiento Municipal de Urbanismo Social”, donde rescatamos lo principal de cada cantón, y Bagaces ha sido parte de los primeros cantones en trabajar en este programa, junto con cantones como es el caso de Guanacaste, como el Distrito de Colorado, como el cantón de la Cruz, también se ha trabajado el cantón de Poás en Alajuela y es parte de un proyecto de 2 años para 22 cantones y que gracias a la gestión que doña Eva hizo en su momento, no sólo con Fuerza Pública, sino con la embajada de los Estados Unidos, Bagaces fue parte de los primeros beneficiados, esto no tienen ningún costo para ustedes. Para concluir una vez que el Concejo Municipal acuerde acoger una u otra identidad, como identidad cantonal, nosotros mismos como Asociación de Alcaldes y parte del Movimiento de Urbanismo Social, estaríamos colaborando en todo el proceso del registro de la identidad ante el Registro Nacional, que eso no sólo incluye todos los honorarios notariales, sino todo el proceso para que el municipio cuente con una marca efectivamente registrada que pueda utilizarla a la conveniencia que ustedes deseen dentro del cantón.

1

2 **Señor Jonathan Solís (A.N.A.I):** Saluda a los presentes y agradece la invitación para
3 poder compartir esta construcción que nace en primera instancia de la comunidad y de
4 ustedes como representantes locales, a partir de los ejercicios que hemos hecho.

5 Esta propuesta se les envió en un PDF a los representantes de la Alcaldía.

6 Nos dimos a la tarea de crear una nueva imagen a partir de esta dinámica y que a
7 ustedes les va a permitir tener 2 opciones que discutir y decidir cuál de ellas les parece
8 que les representaría mejor o cumpliría mejor los objetivos, ambas están sustentadas en
9 los diagnósticos y en sus recomendaciones.

10 **Presenta la primer propuesta que se realizó:**

11

12

13

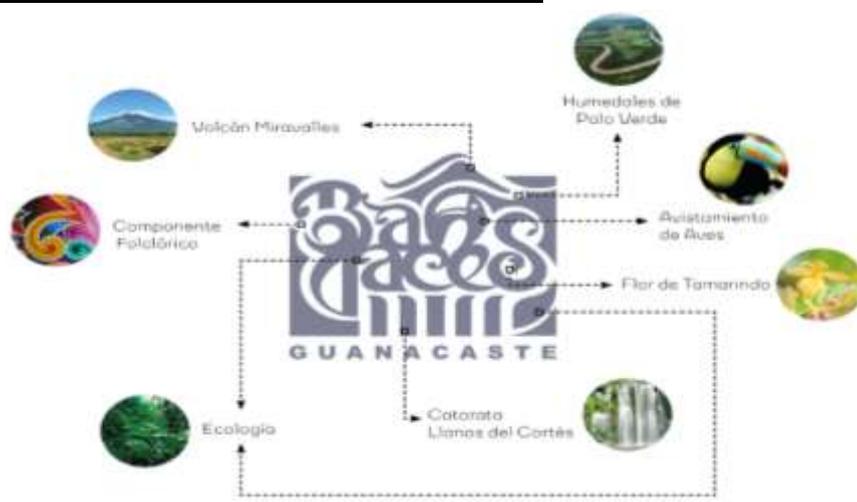
14

15

16

17

18



19

20

21

22



23

24

25

26



27

28

29

30



1

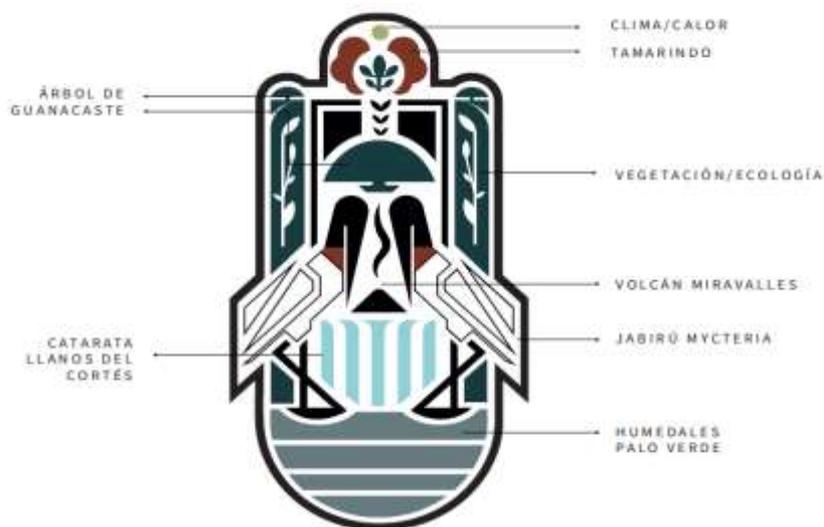
2 Estas imágenes como ya pudieron apreciar son tres versiones de una composición.

3 Es muy difícil dentro de este mismo logo incluir los otros elementos señalados, entonces
4 como equipo técnico llegamos a la conclusión de que lo mejor era presentar 2
5 alternativas y que fuese la misma comunidad a través de ustedes, los que pudieran elegir
6 cualquiera de las dos alternativas, para avanzar en el desarrollo de la identidad visual
7 cantonal.

8 **Presenta la segunda propuesta de diseño:**

9 Explica, tiene elementos característicos solicitados:

10



19

20

21

22

23

24

25

26



27 Esta misma imagen puede estar a color o blanco y negro, sin que pierda sus
28 características. Da fe de dos cosas, uno, ambos diseños son completamente originales,
29 no va haber otro igual a estos y dos, cualquier seguimiento o consulta estamos con
30 toda la voluntad y disposición de apoyar.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Los logotipos cumplen con todos los requerimientos técnicos, por ejemplo la imagen se puede ampliar al tamaño que se desee, el archivo está hecho con tecnología que lo permite, el archivo a entregar cumpliría con todos los requisitos técnicos.

Señor Presidente: Consulta a Jonathan Espinoza ¿en la práctica cómo se ha hecho la aprobación?, ¿se ha hecho por medio de algún tipo de consulta pública a los habitantes del cantón para que se sientan más involucrados en la decisión o se ha hecho desde el Concejo Municipal?

Señor Jonathan Espinoza: Explica se ha dado mediante dos procesos, el proceso de consulta pública ha sido involucramiento con la comunidad, en el caso de Bagaces no sólo se tomó como elemento base el informe de Sembremos Seguridad, el cual fue aplicado por la Fuerza Pública a inicios del 2021 y donde participaron más de 300 personas, aunque lamentablemente fue virtual, producto del COVID.

En el caso nuestro fueron con talleres colectivos realizados con la comunidad, se hizo un taller con un grupo de niños de la Escuela Tomas Guardia y otro taller con jóvenes en el Liceo Técnico, luego se hizo la consulta a través de la web, en total participaron más de 360 personas del cantón de Bagaces que generaron todos estos elementos, luego de esto se generó el proceso de diseño presentado por el compañero Jonathan Solís. Nada más que para poder enviarlo al Registro Nacional y acoger una entidad local como corresponde es al Gobierno Municipal al que le corresponde acogerla, una vez trabajado por la comunidad y por eso con los demás cantones se ha trabajado de esta forma.

Entonces se le presenta el diseño al Concejo y este lo acoge por asuntos de conveniencia política, y una vez que el Concejo acoge la identidad una vez con el acuerdo se va al registro Nacional a iniciar con el proceso notarial ante el Registro Nacional, todavía ningún cantón lo ha sometido a audiencia, ya que ya se ha consultado a la ciudadanía.

Señor Jonathan Solís: Importante destacar que el registro es muy importante y valioso, es una herramienta que tienen eventualmente para cuando se le dé un uso ilícito a la imagen, o que no se alinee con los objetivos de la municipalidad.

1

2 **Señora Presidente:** A razón de cuantificar el proceso que han venido realizando, ¿a
3 cuánto podría ascender ese monto del proceso de elaboración de esta propuesta?

4 **Señor Jonathan Espinoza:** El proceso se inició a partir de hace un año, cuando doña
5 Eva invitó a la Embajada de Estados Unidos y a partir de ahí solicitó el informe de
6 Sembremos Seguridad, pero fue entregado a mitad del año pasado (junio o julio) y
7 nosotros iniciamos el proceso a partir de este informe ya con el trabajo a la
8 municipalidad, por el mes de agosto o septiembre. Para este trabajo ustedes pueden
9 revisar el SICOP y un diseño de una marca cantón, en algunas municipalidades ha
10 costado hasta cincuenta millones de colones en una agencia, pero en este caso por un
11 compromiso que se tiene con un proyecto con fondos públicos, ese costo se lo estamos
12 ahorrando al municipio para eso doña Eva está asociada a la ANAI.

13 Esto es un tema integral, más allá del proceso del diseño del logotipo de marca y de
14 identidad local, también está todo el tema del rediseño del espacio público, en este caso
15 no sólo va incluido el rediseño del Parque Rosita Aragón, sino también los horarios, en
16 este caso se cotizan en un 1% del valor total de la obra, y toda esa parte del ante
17 proyecto se lo estaría ahorrando la municipalidad de Bagaces, de acoger este proyecto
18 de ejecución, tanto de la identidad local, como intervención del espacio público, sin que
19 esto sea el punto final, sino el punto inicial, con la aspiración de que a partir de estos
20 proyectos funcionarios de la municipalidad de Bagaces se puedan capacitar, sino hacer
21 acompañamientos a otros procesos a posterior, por ejemplo, Doña Eva nos había
22 identificado la parte por donde está el Redondel, la plaza y la Asociación de Desarrollo,
23 todo un rediseño de ese complejo deportivo, para conectarlo con el parque Rosita
24 Aragón. Este proyecto en términos generales podría estar en unos \$ 20,000.00 a
25 \$25,000.00.

26 **Señora Presidente:** Estaríamos hablando que la primera etapa sería la formulación del
27 logotipo, una segunda etapa sería intervención del Parque Rosita Aragón y ¿podría
28 haber eventualmente una tercera etapa?

29 **Señor Jonathan Espinoza:** Claro, precisamente en la audiencia con el señor Delegado
30 de la Fuerza Pública él les va a explicar del nuevo modelo de Gestión Policial.

1

2 En ese nuevo modelo de Gestión Policial vendrá el segundo informe de Sembremos
3 Seguridad, que será el que nos diga donde podríamos intervenir en esta segunda etapa,
4 y yo espero que sea un futuro cercano al año 2023.

5 **Señor Alcaldesa:** Creemos sería interesante presentarle las dos propuestas a la
6 comunidad, para ver cuál de ellas les gusta más, porque al final es tomarles en cuenta
7 para el diseño, y al final les estaríamos informando a ustedes. Se podría seleccionar un
8 grupo representativo de la comunidad y ver cuál de las propuestas les gusta más.

9 **Señor Jonathan Espinoza:** Si la decisión del Gobierno Local es volver a consultar a la
10 comunidad, nuestra recomendación técnica es hacerlo mediante grupos focales,
11 específicamente con fuerzas activas, Asociaciones de Desarrollo, Bomberos, Ministerio
12 de Salud, cualquier líder comunal en grupos focales los cuales se manejan en grupos
13 reducidos.

14 También doña Eva podría contar también con nuestra asistencia técnica de como
15 conformar estos grupitos focales y hacer la consulta, y de ahí determinar con cual se
16 identificó más la gente.

17 Luego de este proceso de revalidación por parte de fuerzas vivas de cuál sería en
18 logotipo y de la aprobación de este honorable Concejo Municipal, doña Eva ya
19 pensando a futuro nos ha solicitado una serie de capacitaciones con las fuerzas vivas,
20 para que estas empiecen a utilizar la marca cantón, pero para utilizar la marca cantón
21 necesitan un proceso de capacitación que nosotros también estaríamos asumiendo de
22 manera gratuita para el municipio, en términos de las estrategias, de capacitar
23 comercios, las fuerzas vivas sobre cómo se utiliza la identidad, para que exista una
24 estandarización de lo que sería Bagaces y así cumplir con la línea de acción de
25 sembremos seguridad

26 **Señora Presidente:** Perfecto, muy amables, entonces queda abierto ese proceso de
27 capacitación.

28 **Reg. María Esther Carranza:** Agradece por la ayuda que están brindando. Consulta
29 sobre el proceso del Parque Rosita Aragón, ¿en qué estado está?, ¿cuándo lo podríamos
30 ver hecho una realidad?

1

2 **Señor Jonathan Espinoza:** Ya se hicieron las propuestas de los diseños y lo que sería
3 la intervención de un nuevo parque Rosita Aragón, o una recuperación del Rosita
4 Aragón con una recuperación del sentido social y de seguridad de disfrute. Se trata de
5 recuperar la transitabilidad del Parque.

6 Para hablar del proyecto me acompaña el Arquitecto Wilburg Arce que es el arquitecto
7 del Centro de Urbanismo Social quien tuvo a cargo el diseño de proyecto, y quien ha
8 venido trabajando en el inicio del proceso de lo que sería echar a caminar el proyecto, y
9 que no se lleve en un diseño o fotografía y se vuelva una realidad.

10 **Señor Wilburg Arce:** Las líneas de trabajo nuestras están fundamentadas en la consulta
11 ciudadana, ni el diseño de la identidad local, ni el resultado del diseño de la
12 intervención en infraestructura son ideas personales.

13 La intervención del parque Rosita Aragón fue el resultado del proyecto Sembremos
14 Seguridad y el resultado del diseño es el resultado de la consulta que se hizo y esta fue
15 bastante extensa.

16 Tratamos de traer de vuelta al el Parque Rosita Aragón, que añora la gente del parque,
17 que desea la gente del parque, es enfocado mucho en la niñez, nos enfocamos en ellos
18 como los usuarios potenciales, es una proyecto realizable, con buen diseño, respetamos
19 la topografía y la belleza escénica, su relación con la viabilidad y el centro.

20 Creo ya ustedes vieron el diseño, este esta entregado.

21 Para esto claramente ocupamos una aprobación, tanto de la identidad local, como la
22 inversión en la infraestructura física.

23 ¿Que sigue ahora?, que se apruebe el diseño para poder continuar con generar planos,
24 presupuestos y línea de acción, lo ideal sería tener todo el dinero para la intervención,
25 generalmente no es posible, pero el proyecto está planteado para que se puedan generar
26 etapas que quedar correctamente finalizadas y que se puedan poner en uso de inmediato.

27 **Señora Presidente:** Entonces, también debemos aprobar el diseño propuesto para el
28 parque Rosita Aragón?

29 **Reg. Maikel Vargas:** Saluda. Muy agradecidos por las propuestas de diseños
30 realizadas, es un trabajo arduo y los diseños interesantes.

1

2 Va a presentar un panorama para ver cuál es la recomendación técnica que nos puedan
3 brindar y es la siguiente: hay algunos sectores en el cantón que en algún momento
4 determinado nos han solicitado que la municipalidad pueda presentar las propuestas de
5 este diseño logotipo como Gobierno Local, pero también han solicitado la posibilidad
6 de ellos presentar algunas otras propuestas, entonces ante un eventual panorama como
7 el que acabo de describir, ustedes hablaban de que una vez aprobado el logotipo del
8 Concejo, debe de darse el registro de la marca, entonces generando como hipótesis y se
9 diera un panorama cómo el que acabó de mencionar y ante la posibilidad de que
10 nosotros presentemos a esos focos o sectores que ustedes mencionan y hagamos la
11 propuesta de estos excelentes diseños por parte nuestra como Municipalidad y los
12 sectores presentarán un tercer o cuarto diseño, ¿existe un condicionamiento en caso de
13 que un tercero o cuarto diseño quedará elegido a la hora de hacer el registro de marca?.

14 **Señor Jonathan Espinoza:** No, no estaría condicionado, la decisión es totalmente
15 autónoma por parte del Concejo Municipal, en este caso nosotros como Centro de
16 Urbanismo Social, somos un ente asesor técnico por un proyecto de cooperación
17 hacemos todo un trabajo bajo un enfoque de urbanismo social, y les presentamos una
18 propuesta, y si al final la propuesta que elaboramos nosotros no es acogida y se
19 selecciona una tercer o cuarta opción de la comunidad, y el honorable Concejo
20 Municipal toma la decisión de acoger esta, al final este proceso es el que se debe de
21 hacer.

22 El tema es un proceso democrático no impositivo, nosotros sólo funcionamos con ejes
23 técnicos, nada más que para efectos de llevarlo al Registro Nacional,
24 independientemente de donde salga, sí tiene que llevar una aprobación del Concejo
25 Municipal para poder inscribirlo en el registro.

26 **Señor Jonathan Solís:** Es muy interesante cuando se generan estos procesos, oír esa
27 energía, ya que mucha gente desea colaborar, y eso es muy bueno, sobre todo cuando
28 se despierta la posibilidad de sentirse representando por una imagen.

29 Al igual que Jonathan Espinoza, piensa si existe una tercera propuesta que el Concejo
30 quiera aprobar, porque se siente más representado, pues no hay ningún inconveniente.

1

2 Hay que tener en cuenta que un logotipo no es una ilustración, no podemos agarrar, por
3 ejemplo, un mural lindo y volverlo un logotipo, ¿por qué?, porque ustedes necesitan
4 usarlo con diferentes fines, pueden utilizarlo en blanco y negro, en transparencias,
5 desagregándose, si es posible convertir una imagen en logotipo, pero es importante tener
6 en cuenta que no solo lo van a requerir con estas características, sino también la parte
7 técnica, los formatos de este logotipo deben de venir vectorizado, lo que significa que
8 pueden tener un archivo del tamaño de un árbol de Guanacaste y que no se va a ver
9 pixelado, es decir si ustedes tienen una imagen que es bonita, pero es muy pequeña y
10 no pasa por ese proceso técnico y la quiera usar en una gigantografía no les valla a
11 servir. Si se cumple con este requisito con el logro, no habrá ningún problema dentro de
12 la composición, es importante tener en cuenta este tipo de aspectos.

13 El logotipo tiene que estar vectorizado de forma que se pueda animar.

14 **Señor Wilburg Arce:** Quería agregar que los diseños nacen de una consulta que es muy
15 extensa, realizada en el cantón de Bagaces, y me da miedo que una persona presente un
16 diseño que puede ser un diseño bueno, y que la decisión de esto recaiga en pocas
17 personas. Los resultados de nuestros diseños es tomando en cuenta a la mayor cantidad
18 de personas y el resultado es de ideas positivas, acercándonos a las cosas que les gustan
19 y que no les gustan tanto. Esta identidad local es algo más que un simple logotipo, es
20 con lo que se identifican con el cantón de Bagaces.

21 **Señora Presidente:** Hemos visto la propuesta del parque Rosita Aragón y ahorita doña
22 Eva nos pasó unos panfletos.

23 En este sentido ¿cuál es aporte que tiene que hacer la municipalidad de Bagaces al
24 proyecto de este parque?

25 **Señor Jonathan Solís:** Ya en esta primera etapa de formulación la municipalidad se
26 ahorró estos horarios del arquitecto y del trabajador social, este es el primer ahorro. La
27 ejecución del proyecto recae 100% sobre la municipalidad, porque es un bien municipal,
28 entonces a partir de ahí los diseños que plantea don Wilburg a partir de su experiencia
29 con ex funcionario municipal, el cual tiene años y que incluso don Wilburg ha ganado
30 premios por recuperación de espacios públicos, tienen la capacidad de generar el diseño

1

2para que dependiendo del presupuesto con que cuenta el municipio se haga por
3 etapas y son diseños de bajo costo que lo permiten, no es condicionante decir esto
4 cuesta tanto, entonces la Municipalidad tiene que poner todo el dinero para ver la obra
5 en ejecución, sino que se puede empezar a trabajar en ciertos puntos.

6 Lo segundo, a partir de la presentación de tener estos diseños en mano (que son mucho
7 más de lo que ustedes tienen mano), ustedes con eso ya pueden acceder a fondos de
8 cooperación internacional, con los que nosotros inclusive trabajamos donde muchas
9 municipalidades ha podido acceder a partir de nuestros proyectos, a fondos que les
10 permitan recibir donaciones de play ground, mobiliario urbano, iluminarias, todo lo que
11 tenga que ser activo, no tanto así con la mano.

12 Así que en términos generales podríamos decir el 100% recae sobre la municipalidad en
13 realidad no, porque ya hubo una primera etapa, que es la parte nuestra la donada con
14 el trabajo de los profesionales, la parte de ejecución, si es con los profesionales, que le
15 permite acceder a fondos de cooperación internacional, que nosotros mismos como
16 Centro de Urbanismo Social, una vez que esté aprobado y que tengan un plan de
17 trabajo , nos encargaríamos de hacer la gestión para que la municipalidad de Bagaces
18 con base en el proyecto y en el plan de intervención pueda ser receptor de este tipo de
19 donaciones que le permitan bajar el costo de la obra final.

20 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Saluda a los compañeros de la ANAI. Pienso es
21 importante que lo recalquemos, difícilmente en esta imagen de Bagaces van a estar
22 reflejada las opiniones de 240 personas, siempre va a haber que tomar la decisión entre
23 grupos menores, cualquier observación que se haga va a ser en un función de cumplir
24 con las expectativas como Gobierno local para poder exponerle algo a la población y
25 que se sientan realmente representados y que además sea bonito, como Gobierno Local
26 nos corresponde esa responsabilidad, no es que seamos repugnantes o expertos, pero se
27 desea en esta imagen se vea representada la representativa da del cantón y que les guste
28 a los habitantes.

29 Consulta, él escuchó en algún momento que el Parque Rosita Aragón tendría un
30 anfiteatro y en las imágenes de planta no lo ve reflejado.

1

2 **Señor Wilburg Arce:** Para aclarar en el primer punto no quería sonar repugnante, yo lo
3 que hacía referencia era al trabajo realizado, y la posibilidad de que se presenté otro
4 diseño adicional, sin este trabajo que lo respalde. Es una opinión personal, no sé si los
5 compañeros la comparten.

6 Aclara a la hora de presentar un diseño, sobre todos estos espacios públicos con mucha
7 naturaleza, eso dificulta la presentación del proyecto, porque si uno lo presenta sin
8 árboles, entonces parece que se quitaron todos los árboles y si se ponen todos los
9 árboles no se ve el proyecto, entonces yo trato de hacer ahí como un balance para que se
10 pueda apreciar el diseño versus la belleza con la que usted ya cuenta.

11 Presenta las imágenes con la propuesta de diseño.

12 La propuesta es que este parque en lugar de cerrarse se abra a la comunidad y que se
13 contará con una especie de anfiteatro para aprovechar el diseño del parque actual, el
14 cual posee una especie de graditas, se adecua a las personas con personas con
15 dificultades de movilidad. También el ovalo que forma el anfiteatro forma una especie
16 de Jabirú el cual intentamos rescatarlo.

17 Hay una decisión importante a tomar, la piscina es una infraestructura muy cara a
18 mantener, pero también muy hermosa, entonces yo pensé en una primera etapa cerrar la
19 piscina para decidir si se cierra por completo o se deja, pero que esta decisión no impida
20 el desarrollo del parque.

21 **Señora Presidente:** Tenemos que ir cerrando esta audiencia ya los señores de la Fuerza
22 Pública también tienen audiencia hoy, vamos a hacer dos acuerdos respecto a las dos
23 propuestas planteadas.

24 Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la
25 administración hacer la consulta por medio de grupos focales con la asesoría de la
26 A.N.A.I, para definir cuál de los dos diseños es que van a plantear al Concejo
27 Municipal como diseño definitivo.

28 **Reg. Hannia Molina:** Interviene en la votación para indicar que le gustaría que si se
29 hace una reunión con “x” Asociación de Desarrollo, se invitó un poco más a la
30 comunidad.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señora Presidente: Serían grupos focales y la ANAI tendría que asesorar cuales serían esos grupos.

Retoma nuevamente la votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la administración hacer la consulta por medio de grupos focales con la asesoría de la A.N.A.I, para definir cuál de los dos diseños es que van a plantear al Concejo Municipal como diseño definitivo. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos, quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-23-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Y luego también somete a votación, Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el anteproyecto con el diseño planteado por la A.N.A.I para el Parque Rosita Aragón. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos, quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-23-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Los miembros del Concejo despiden a los representantes de la ANAI.

INCISO 2. Señor Comandante José Miguel Álvarez González, Sub Director Regional Quinto Chorotega, presentación de “Lineamientos para la implementación de la estrategia Sembremos Seguridad para el año 2022”

Señora Presidente: Da la bienvenida al Comandante José Miguel Alvarez y a sus acompañantes.

Señor Ronald Álvarez Guzman: Jefe Cantonal de la Fuerza Pública de Bagaces, saluda a los presentes.

Señora Marylen Rosales, Encargada del Área Preventiva de la Dirección Regional para toda la provincia de Guanacaste: Saluda a los presentes.

1

2 **Señor José Miguel Álvarez González, Sub Director Regional Fuerza Quinto**

3 **Chorotega:** Saluda a los presentes.

4 Esta audiencia viene siendo para abordar el tema de la problemática social del cantón.

5 Se vienen desarrollando mesas de trabajos en donde la idea es que participe un

6 funcionario por institución, que tenga poder de decisión, para cuando se vaya una mesa

7 de trabajo se tomen decisiones, se ejecute y se le dé seguimiento y les decía yo en otro

8 contexto, qué es importante que estas mesas de trabajo vayan con propósito específicos

9 libres en el tiempo y el espacio, que se tomen acuerdos y se les dé seguimiento.

10 Otro tema es las Ligas atléticas policiales, esto es estrategia de prevención, dirigida con

11 exclusividad a la población juvenil en riesgo, para procurar cautivarlos a partir del

12 deporte.

13 Comenta como un alcalde compartió su experiencia con este programa y como a través

14 del mismo se mitiga delincuencia.

15 Acá solo en Liberia se está implementando pero lo presentamos para que analicen si lo

16 quieren incorporar.

17 ¿Cómo funciona?, la parte accesoria la financia la Embajada de los Estados Unidos,

18 para algunos equipos, la parte del refrigerio de los participantes, la parte estratégica y

19 táctica la financia la fuerza pública con unos funcionarios con entrenamientos en

20 determinadas disciplinas, participan con ellos en juegos y deportes.

21 **Señora Presidente:** Son mixtas, personas del cantón y oficiales de la Fuerza Pública

22 con alguna expertís.

23 **Señor José Miguel Álvarez:** La idea es enfocarlo y dirigirlo a la población juvenil que

24 no está bien por ahí, con problemas de hogares disfuncionales, no está incorporados a

25 los procesos de estudios, que no están en procesos deportivos, la idea es que estos

26 jóvenes cambian de mentalidad y se incorporen a iniciar procesos estudiantiles y

27 deportivos formales.

28 **Señora Marilyn Rosales:** Primero vamos a ver el tema de Sembremos Seguridad.

29 Todos saben ¿qué es sembremos seguridad?

30 **Señora presidente:** ¡No!

1

2 **Señora Marylen Rosales:** El año pasado nació este programa pero el Ministerio de la
3 Fuerza Pública le hizo unos cambios, y por ende este año se va a empezar de nuevo con
4 todos los cantones y nace bajo la iniciativa del Comisario Daniel Calderon. Este es el
5 canto número 8 que hemos visitado en toda la provincia, explicando "Esto es
6 Sembremos Seguridad"

7 ¿Qué es sembramos seguridad?, es una estrategia que se creó con la embajada de los
8 Estados Unidos, JUNPADEN y la Fuerza Pública y ¿de qué se trata? Se hace unas
9 encuestas a la población a comercio y a la policía y se conoce la realidad que está
10 afectando al catón, porque las personas que habitan el Cantón de Bagaces lo dicen.

11 Se emiten una cantidad de encuestas por distrito y para la policía. Las encuestas ya se
12 habían hecho acá, cuando estas encuestas se recolectan, ahí se arrojará la problemática,
13 lo que expresó la población en esas encuestas preguntas cerradas y abiertas.

14 Cuando se tengan los resultados se hace todo un análisis matemático de la oficina de
15 Sembremos Seguridad en San José, y se van a arrojar las Líneas de Acción.

16 ¿Qué son las líneas de acción?, son los trabajos que se tienen que realizar por parte de
17 todas las instituciones del cantón para darle respuesta a todas las necesidades que las
18 personas del cantón expresaron, porque fue lo que ellos dijeron, no sólo es seguridad,
19 son factores sociales, ambientales, etc.

20 Las líneas de acción el año pasado arrojaron que el problema era, desempleo, problemas
21 con las calles, problemas de iluminación, consumo y venta de droga.

22 Me comentó el teniente Ronald que se ellos se habían reunido acá y se había hecho la
23 mesa de articulación local, y ahí tiene que participar la policía, un representante del
24 Concejo, de la Municipalidad, y un representante de las otras instituciones, porque hay
25 líneas de acción que son propias de cada institución y otras que se pueden trabajar en
26 conjunto, si tienen alguna duda dicen que la Embajada de Estados Unidos les da ayuda
27 a la Municipalidad para que puedan trabajar "Sembremos Seguridad"

28 Cuando las líneas de acción existen, se crea la mesa de articulación, la cual antes estaba
29 liderada por los alcaldes, pero ahora estará liderada por los jefes de las delegaciones, él
30 es quien va a convocar esa mesa de reunión cada dos meses.

1

2 Para ver que se está haciendo para trabajar esas líneas de acción que indicó la
3 comunidad, ahí por ejemplo cuando manden las líneas de acción, les mandan a decir que
4 actividades podrían realizar, pero no es que estén escritas en piedra.

5 **Reg. Austin Sibaja:** Este tema ya se había abordado por las compañeras Mariela López
6 y Sandra Pichardo, fue el tema de las encuestas que nos habían mencionado, y que se
7 publicó en las redes sociales, el CECI.

8 Se ha venido abordando el tema por parte de estas compañeras y por parte de la señora
9 Alcaldesa, entonces si ha habido información.

10 **Señora Marylen Rosales:** La idea es que asistan a esta mesa de articulación, aunque a
11 veces es difícil.

12 Propone que como en muchos cantones hay RECAFIS, las cuales son reuniones
13 instituciones lideradas por el Ministerio de Salud se solicite un espacio para abordar
14 este tema y no iniciar las mesas de trabajo de líneas de trabajo desde cero, únicamente
15 tendría que asistir un representante del Concejo Municipal a dichas reuniones, porque
16 en estas siempre participa un representante de la Municipalidad.

17 **Señora Alcaldesa:** Don Ronald vino a exponer todo a la Comisión Municipal de
18 Emergencias y nos faltó el Concejo, porque este debe estar enterado de todo lo que se
19 hace. Si nos ha faltado a dar a conocer.

20 Yo me comprometo que la compañera Sandra venga a exponer los resultados, la
21 exposición que teníamos antes de esto, era parte de todo esto, pero se nos fue, pesé que
22 todos los del Concejo estaban enterados.

23 **Señora Marylen Rosales:** Continúa exponiendo:

24

25

26

27

28

29

30



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

¿Que son las Ligas Atléticas Policiales?

- Es un Innovador Programa Policial Preventivo enmarcado en el Proyecto "Modernización del Modelo Policial Preventivo"
- Este Programa implementa el deporte como una herramienta de cambio para la juventud.
- Normativa constitucional
- Ley General de Policía en su artículo 4
- Este programa esta Oficializado en la Directriz N° MSP-DM-DVURFP-DGFP-002-2022 emitida por el Comisario Daniel Calderón.

Financiamiento:

- Oficina Interinstitucional de Asuntos Antinarcoóticos y Procuración de Justicia de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica.

Alcance del Programa en Costa Rica

- El Proyecto de LAP esta desarrollándose en San José, Puntarenas y Guanacaste (Liberia).
- A nivel Nacional se inicia con el proyecto el 07 de setiembre del 2021 y en Liberia inicia el 08 de setiembre del 2021.



Expresa al final de su presentación, las líneas acción que se había tomado para Sembremos Seguridad, en el momento que se empiecen a hacer las encuestas, esas líneas de acción desaparecen y quedan sin efecto, por todos los cambios que se han hecho.

1

2 En cuanto estas Ligas Atléticas Policiales, en Bagaces no hay policías capacitados, pero
3 si ustedes desean les podemos enviar el documento para explicar de que se tratan las
4 ligas, con el presupuesto y cuanto se necesita o si en su momento están interesados
5 podemos traer las ligas atléticas al cantón.

6 **Reg. Juan José Núñez:** Gracias por el programa que desean implementar en el cantón
7 de Bagaces.

8 Consulta, si han trabajado en las charlas dirigidas a estudiantes de escuelas y colegios,
9 en temas de seguridad y charlas, ya que el año pasado en una reunión donde estuvo el
10 Viceministro se comprometieron a realizarlas, ya que el Colegio de Bagaces tiene uno
11 de los índices más altos de violencia.

12 **Señor Ronald Álvarez:** Han estado trabajando en Guayabo, trabajando la Ley Penal
13 Juvenil con los 280 estudiantes de este centro educativo, un día se hizo una inspección
14 con perros para detectar drogas, pero no se encontró nada, además se trabajó con el
15 fiscal juvenil y 3 abogados, trabajaron 4 abogados en el colegio.

16 Fueron al Colegio de Fortuna, ahí no se terminó, se metió ahí también el perro, pero
17 solo se les dio ley penal juvenil a 30 estudiantes.

18 En Bagaces tenemos pendiente abordar la Ley Penal Juvenil, y otros temas ahí que
19 expuso el programa, ahí también no está apoyando la fiscal General Juvenil con
20 Defensores Públicos y Asesores Legales de Fuerza Pública.

21 Con el personal preventivo nuestro estamos trabajando, de igual forma se está
22 coordinando con las escuelas darles a los niños charlas sobre el tema de drogas, el mal
23 uso de redes sociales que ustedes lo plantearon, pero es para trabajarlo durante el año.

24 Cuando se trajo el equipo a trabajar con los colegios, aquí en Bagaces no se logró
25 porque tenían otras actividades.

26 **Reg. Austin Sibaja:** Explica es el representante del CCPJ Bagaces y para el CCPJ de
27 Bagaces es de suma importancia este proyecto, porque es algo que se podría postular
28 para el próximo año y que los recursos que nos giran podamos invertirlos en este plan.
29 Creo que es algo que podemos ir trabajando con los compañeros en la presentación de
30 este proyecto para los próximos años con estos recursos.

1

2 Luego hablé con Sandra con el otro plan que se desea llevar a las comunidades, y es
3 importante ver cuál es el plan y qué acciones tiene que incurrir la Municipalidad o el
4 Concejo Municipal para dirigirse a una comunidad en específico, sino a todas las del
5 cantón, qué compromiso debería adquirir el Concejo Municipal para apoyar esta gestión
6 que es de suma importancia, para la seguridad de las comunidades.

7 **Señora Marylen Rosales:** La capacitación de seguridad comunitaria lo que trata es de
8 acercar la policía a la población y darle herramientas a ellos, se compone de 5 módulos,
9 les explican de leyes, de drogas, de violencia intrafamiliar, de organización y
10 realización de proyectos. Al capacitarse a la comunidad en estos 5 aspectos la
11 comunidad queda organizada pero luego para que siga funcionando debe de seguir
12 realizando proyectos, no cualquier proyecto, sino uno que se vea que es necesario para
13 esa comunidad para mejorarle. Estos seguimientos a las comunidades les pueden
14 generar líneas de acción, para el programa Sembremos Seguridad.

15 **Señora Presidente:** Agradecerles la solicitud de audiencia.

16 Somete a votación dar un receso de 15 minutos. Quedando la aprobación 5 votos a favor
17 de los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas
18 Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-23-**
19 **2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20 Una vez pasado este lapso se reanuda la sesión.

21 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

22 **INCISO 1. Notas del Consejo Nacional de Juventudes.**

23 1.Consecutivo SEC-CON-2022#1981 Oficio CNJ-001-2022 en la sesión ordinaria del
24 Consejo Nacional de Juventudes No. 09-2022, celebrada el pasado 28 de febrero del
25 2022, fue adoptado el Acuerdo No. 02, que literalmente expresa: ACUERDO N°02:
26 Enviar una excitativa a las Municipalidades del país instando a articular acciones con
27 los Comités Cantonales de la Persona Joven en la creación de sus proyectos como
28 también en la ejecución de programas a favor de las juventudes de los diferentes
29 cantones del país vinculando con los ODS y las políticas públicas, con una agenda
30 pragmática que fortalezca al Sistema Nacional de Juventudes con.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

.....indicadores y resultados, aplicando el artículo 52 de la Ley 8261. Teniendo esta iniciativa una ejecución presupuestaria real, eficiente que genere resultados con indicadores cuantitativos y cualitativos."

2. Consecutivo SEC-CON-2022#1982. Oficio CNJ-002-2022 en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Juventudes No. 09-2022, celebrada el pasado 28 de febrero del 2022, fue adoptado el Acuerdo No. 03, que literalmente expresa: ACUERDO N°03: Enviar una excitativa a las Municipalidades del país en ejecutar la creación de políticas cantonales de juventudes vinculadas con el plan estratégico con un esquema vinculante con la política pública nacional de juventudes. "

3. Consecutivo SEC-CON-2022#1983 Oficio CNJ-003-2022 en la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Juventudes No. 09-2022, celebrada el pasado 28 de febrero del 2022, fue adoptado el Acuerdo No. 04, que literalmente expresa: ACUERDO N°04: Enviar una excitativa a las Municipalidades del país para que reglamenten el órgano del Comité Cantonal de la Persona Joven siendo una herramienta jurídica vital para el trabajo de los Comités, utilizando la propuesta de reglamento que envió la institución del Consejo de la Persona Joven."

Señora Presidente: Informa de que tratan estos consecutivos, luego somete a votación dar por conocido y recibido estos oficios que se encuentran en los consecutivos SEC-CON-2022#1981, SEC-CON-2022#1982, SEC-CON-2022#1983. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos, quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-23-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 2. Consecutivo SEC-CON-2022#1984 Oficio CPEDA-389-22 Asamblea Legislativa consulta expediente 22.918: “LEY PARA TRANSFORMAR EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR (CONAPAM) EN EL INSTITUTO NACIONAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM)

1

2 **Señora Presidente:** Informa sobre este consecutivo. Somete a votación dar por
3 conocido y recibido el consecutivo SEC-CON-2022#1984 Oficio CPEDA-389-22
4 Asamblea Legislativa consulta expediente 22.918. Quedando la dispensa de trámite de
5 comisión 5 votos afirmativos, quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores
6 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle
7 Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°07-23-2022).**
8 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **ARTÍCULO VI. Asuntos de trámite urgente a juicio de la presidencia**

10 **INCISO 1. Sesión de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, todos los**
11 **miembros del Concejo Municipal y la Administración Municipal, para revisar y**
12 **discutir Propuesta Extraordinario 1-2022, para el miércoles 20 de abril, a las 2:00**
13 **pm, de forma virtual.**

14 **Señora Presidente:** Informa la reunión con motivo de analizar y discutir el
15 Presupuesto Extraordinario N°01-2022, sería el miércoles 20 de abril, a las 2:00 pm de
16 forma virtual, los compañeros que tienen problemas con el trabajo por favor irse
17 conectando paulatinamente, porque solo dos personas reportaron problemas, la reunión
18 continua en pie.

19 Somete a votación dar por conocido que la reunión para ver el Presupuesto
20 Extraordinario será el día miércoles 20 de abril a las 2:00 p.m. de forma virtual.
21 Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos, quedando la
22 aprobación 5 votos a favor de los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez
23 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez.
24 **(ACUERDO N°08-23-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
25 **APROBADO.**

26 **INCISO 2. “Ante amenazas de incidentes de ciberseguridad”, cuenta la**
27 **Municipalidad de Bagaces con un protocolo de atención de incidentes?**

28 **Señor Presidente:** Este era un tema que yo deseaba abordar, me gustaría saber doña
29 Eva si tienen un protocolo o si han analizado medidas de contingencia o si se diera la
30 ocurrencia de un ataque.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señora Alcaldesa: El coordinador de Tecnología de la información ha sido muy cuidadoso de tener respaldos y todo, pero para que haya una mejor explicación, lo mejor sería convocarlo para que de un informe sobre las previsiones que está tomando en cuanto a la seguridad.

Señora Presidente: Podemos asignarle una audiencia en el corto plazo, porque también considero importante que la administración nos venga a explicar los avances que hay en el Plan Regulador, ya la exposición se hizo en Junta Vial y nosotros en Junta Vial solicitamos se extendiera al Concejo Municipal y los avances han sido bastante, entonces estaba esperando que Jeanine nos confirme si puede venir el próximo martes de manera virtual, y si no pudiera, doña Eva usted podría coordinar con Roy.

Señora Alcaldesa: Podríamos asignar un día para que venga Sandra a exponer sobre sembramos seguridad.

INCISO 3. Apoyo al EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.003, PROYECTO DE LEY APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2220 QUE FINANCIARÁ EL “PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA CUENCA MEDIA DEL RÍO TEMPISQUE Y COMUNIDADES COSTERAS (PAACUME).

Señora Presidente: Lee nota de la Asamblea Legislativa:

19 de abril del 2022
AL-DSDI-OFI-0038-2022

Señores
Banco Central
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara)
Municipalidad de Liberia
Municipalidad de Bagaces
Municipalidad de Carrillo
Municipalidad de Santa Cruz
Municipalidad de Nicoya

ASUNTO: Consulta institucional del texto base de discusión sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.003, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2220 QUE FINANCIARÁ EL “PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA CUENCA MEDIA DEL RÍO TEMPISQUE Y COMUNIDADES COSTERAS (PAACUME)”, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

Estimadas señoras y estimados señores:

De conformidad con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto base de discusión sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.003, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2220 QUE FINANCIARÁ EL “PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA CUENCA MEDIA DEL RÍO TEMPISQUE Y COMUNIDADES COSTERAS (PAACUME)”, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE), que se adjunta.

De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plazo estipulado para referirse al proyecto es de ocho días hábiles contados a partir de la fecha de recibo del presente oficio; de no recibirse respuesta de la persona o el ente consultado, se asumirá que no existe objeción por el asunto.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plazo estipulado para referirse al proyecto es de ocho días hábiles contados a partir de la fecha de recibo del presente oficio; de no recibirse respuesta de la persona o el ente consultado, se asumirá que no existe objeción por el asunto.

Cualquier información adicional para ampliar esta solicitud, les será suministrada mediante los teléfonos 2243-2642 o 2243-2901; así mismo, su respuesta la podrá dirigir a: karayac@asamblea.go.cr y ereales@asamblea.go.cr

Según se me explicó, este es un acuerdo de apoyo que hay que continuar con el trámite para la aprobación del expediente legislativo 20.003

Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar un voto de apoyo al EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.003, PROYECTO DE LEY APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2220 QUE FINANCIARÁ EL “PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA CUENCA MEDIA DEL RÍO TEMPISQUE Y COMUNIDADES COSTERAS (PAACUME)”, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE) PODER EJECUTIVO. (Oficio registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2022-1986)

Este proyecto se apoya en un 100% por parte de la Municipalidad de Bagaces y de este Concejo Municipal, porque dicho proyecto traerá beneficios económicos y sociales a toda la provincia de Guanacaste.

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos, quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°09-23-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Que se copie este acuerdo a las diputadas Miledy Alvarado, Aida Montiel y a la Comisión de Diputados por Guanacaste.

INCISO 4. Nombramiento representantes curso Comisión de Emergencias (5 personas).

Señora Presidente: Solicita a los Concejales de Distrito presentar los nombres de las personas traen para participar del curso virtual de CNE y el IFAM de Gestión de Riesgos

1

2 **Síndico Javier Chaverri:** Propone a Alexis Miranda Matamoros.

3 **Síndico Bernal Maroto:** Propone a Yuri García Alvarado.

4 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Propone a Manuel Isaías Murillo Guzman.

5 **Síndica Marylen Villafuerte:** No propone a nadie.

6 **Señora Presidente:** Por Bagaces ¿quién propone doña Eva?

7 **Señora Alcaldesa:** Propone al Gestor Ambiental por parte de la Municipalidad, Señor

8 Vernon Rodríguez.

9 **Regidor Juan José Núñez:** Se propone para participar.

10 **Señora Presidente:** Somete a votación.

11 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda designar para que participen del “Curso
12 Virtual de Gestión del Riesgo de Desastres para Gobiernos Locales 2022”, a las
13 siguientes personas:

14

| Nombre Completo | Cargo o función | Correo electrónico | Número telefónico |
|---------------------------------------|--|------------------------------|-------------------|
| 15 Yuri García Alvarado | Comisión distrital Emergencias Guayabo. | yuri-gemelos@hotmail.com | 8716-0164 |
| 16 Manuel Isaías Murillo 17 Guzman | Comité Distrital Emergencias. Fortuna. | Isaiasmurillo03@gmail.com | 8560-35-28 |
| 18 Alexis Miranda 19 Matamoros | Concejo de Distrito de Bagaces | Alexis.a.miranda@hotmail.com | 7038-0052 |
| 20 Juan José Núñez 21 Chaverri | Regidor Propietario Concejo Municipal de Bagaces | juanjose1495@hotmail.es | 8308-6064 |
| 22 Vernon Rodríguez 23 Johnson | Gestor Ambiental Municipalidad | vrodiguez@bagaces.go.cr | 2690-13-30 |

24 Solicitud de parte del IFAM y la CNE, planteada mediante oficio registrado en
25 consecutivo interno SEC-CON-2022#1950.

26 El Regidor Juan José Núñez se abstiene de votar, en su lugar vota el regidor Austin
27 Sibaja Perez. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos,
28 quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores Hannia Molina Chevez,
29 Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°10-23-2022). ACUERDO UNÁNIME
DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES

INCISO 1. "Informe de Comisión sobre nombramientos de miembros para Juntas de Educación (por reposición de un miembro), de las Escuelas: Escuela Fausto Guzmán de Fortuna, Escuela del Arbolito de Bagaces.

Señora Presidente: Solicita a los miembros de la Comisión de Juntas Administrativas y Juntas de Educación presentar los dictámenes.

1. Consecutivo interno SEC-CON-2022#1954 Nota de la Escuela Fausto Guzmán donde presenta terna para la sustitución de un miembro por renuncia de otro. La nueva miembro sería Lilliana Beatriz Duarte Gómez cédula 701930968.

Señora Marjorie Rodríguez: Lee dictamen N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-08-2022 (Período 2020-2024), donde recomiendan el nombramiento del miembro de la Junta de Educación de la Escuela Fausto Guzman Calvo.

Señora Presidente: Somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la recomendación emitida por la Comisión de Nombramientos de Juntas de Educación y Administrativas del Concejo Municipal, conforme al informe "N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-08-2022 (Período 2020-2024)", para el nombramiento de la señora Lilliana Beatriz Duarte Gómez, cédula 701930968, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Fausto Guzman Calvo. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos, quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°11-23-2022).
ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. SEC-CON-2022#1980 Oficio F-PJ-04 Escuela Arbolito solicita el nombramiento de otra miembro por la renuncia de uno de ellos. El nuevo sería María del Socorro Quirós Ordóñez cédula 502460958.

1

2 **Síndico Javier Chaverri:** Lee dictamen “N° Comi-Especial-Juntas Educación /
3 Administrativas-09-2022 (Período 2020-2024)”, en donde recomiendan el
4 nombramiento del miembro para la Junta de Educación de la Escuela El Arbolito.

5 **Señor Presidente:** somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda
6 aprobar el nombramiento de la señora María del Socorro Quirós Ordóñez, cédula
7 50246-0958, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela El Arbolito de
8 Bagaces, conforme al informe “N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-
9 09-2022 (Período 2020-2024)”, presentado por la Comisión de Nombramientos de
10 Juntas de Educación y Administrativas del Concejo Municipal. Quedando la dispensa de
11 trámite de comisión 5 votos afirmativos, quedando la aprobación 5 votos afirmativos de
12 los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate,
13 Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°12-23-2022).
14 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15 **ARTÍCULO VIII. Mociones de los señores Regidores.**

16 **1. Síndica Marjorie Rodríguez:**

17 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Solicita se le aclare, qué pasó en la sesión pasada cuando
18 ella pidió reunirse con el Ingeniero de la Asociación de Desarrollo de Fortuna, Doña
19 Eva y compañeros de la Administración. ¿Que se convocó una reunión o una sesión?

20 **Señora Presidente:** Usted solicitó una reunión y doña Eva se comprometió a avisarle la
21 fecha y la hora para la reunión.

22 **Señora Alcaldesa:** Este viernes a las 2:00 pm.

23 **2. Reg. Juan José Núñez Chaverri:**

24 **Reg. Juan José Núñez:** Le gustaría se le consultará al CCDR-Bagaces, si las
25 instalaciones del gimnasio Municipal se les está prestando al Colegio de Bagaces de
26 forma permanente y diaria según lo convenido en su momento.

27 **Señora Presidente:** Lo mejor es pedir el convenio.

28 Andan rumores

29 **Reg. Juan José Núñez:** Propone se realicen dos consultas, una seria preguntar a los
30 integrantes del CCDR si las instalaciones del gimnasio municipal se les está prestando..

1

2al Concejo Municipal de forma permanente y diaria. Como punto dos, solicitar una
3 copia del convenio actual.

4 **Reg. Austin Sibaja:** Ojalá que la Junta Directiva del CCDR-Bagaces, sino lo están
5 prestando y están omitiendo la firma de este convenio den una explicación del porque
6 ya no están firmando este convenio con el Colegio, entonces

7 **Señora Presidente:** Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda
8 solicitar el convenio entre el Colegio de Bagaces (Ministerio de Educación Pública) y
9 el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, para el uso del gimnasio
10 municipal, a efectos de regular el uso del dicho inmueble. Quedando la dispensa de
11 trámite de comisión 5 votos afirmativos, quedando la aprobación 5 votos afirmativos de
12 los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate,
13 Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez.

14 **(ACUERDO N°13-23-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO.**

16 **3. Regidor José Alfredo Jiménez:**

17 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Presenta moción:

18 **Considerando:**

19 *1. Que cada vez es más alarmante la situación de inseguridad que se está viviendo en el*
20 *distrito de Río Naranjo.*

21 *2. Que cada vez son más los casos de robos, drogas y otros delitos que se están*
22 *suscitando y que no están siendo atendidos.*

23 *3. Que cada vez es mayor la cantidad de personas que están adquiriendo armas con el*
24 *fin de hacer justicia por ellos mismos.*

25 *4. Que por los puntos anteriores cada vez es más insostenible la ausencia de efectivos*
26 *de seguridad y de delegación policial en este distrito.*

27 **Por tanto mociono:**

28 *1. Para que se proporcione el servicio de vigilancia de forma permanente en este*
29 *distrito.*

30 *2. Qué se agilicen los trámites para la construcción de la Delegación Distrital de Río*

1

2 *Naranjo.*

3 *3. Que lo antes posible se lleve a cabo una reunión en Río Naranjo, entre las Fuerzas*
4 *Vivas del Distrito, la Fuerza Pública y vecinos en general, donde se informen los pasos*
5 *o acciones a seguir.*

6 **Síndica Marylen Villafuerte:** Consulta a la Señora Alcaldesa que avance llevamos con
7 el convenio y traspaso del lote, a la Asociación de Desarrollo de Río Naranjo para la
8 delegación policial. Ya que ellos devolvieron el documento de Procuraduría y Marianela
9 hizo el traspaso a la Alcaldía de este documento, porque se ocupaba el criterio de
10 Rodrigo Flores.

11 **Señora Alcaldesa:** Déjenme ver si se envió a la Procuraduría.

12 *Los miembros del Concejo discuten la moción y el Regidor José Alfredo Jimenez*
13 *añade al por tanto, un punto más:*

14 *“4. Qué la Administración Municipal de el seguimiento adecuado al Trámite del*
15 *Traspaso de Lote Municipal (en donde se construirá la delegación) a la Asociación de*
16 *Desarrollo de Río Naranjo”.*

17 **Señora Presidente:** Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda
18 aprobar la moción presentada por el Regidor José Alfredo Jiménez:

19 **Considerando:**

20 *1. Que cada vez es más alarmante la situación de inseguridad que se está viviendo en el*
21 *distrito de Río Naranjo.*

22 *2. Que cada vez son más los casos de robos, drogas y otros delitos que se están*
23 *suscitando y que no están siendo atendidos.*

24 *3. Que cada vez es mayor la cantidad de personas que están adquiriendo armas con el*
25 *fin de hacer justicia por ellos mismos.*

26 *4. Que por los puntos anteriores cada vez es más insostenible la ausencia de efectivos*
27 *de seguridad y de delegación policial en este distrito.*

28 **Por tanto mociono:**

29 *1. Para que se proporcione el servicio de vigilancia de forma permanente en este*
30 *distrito.*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

2. *Qué se agilicen los trámites para la construcción de la Delegación Distrital de Río Naranjo.*

3. *Que lo antes posible se lleve a cabo una reunión en Río Naranjo, entre las Fuerzas Vivas del Distrito, la Fuerza Pública y vecinos en general, donde se informen los pasos o acciones a seguir.*

4. *Qué la Administración Municipal de el seguimiento adecuado al Trámite del Traspaso de Lote Municipal (en donde se construirá la delegación) a la Asociación de Desarrollo de Río Naranjo”.*

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos, quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°14-23-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3.1 Reg. José Alfredo Jiménez: Presenta moción,

Considerando:

1. Que en estos momentos se están tramitando los principales procesos de la restauración interna del ICE.
2. Que los procesos de explotación comercial de la geotermia que se ejecutan en el cantón de Bagaces, no están exentos de este proceso de cambios.
3. Que son muchos los puestos cantonales que eventualmente podrían estar en peligro como consecuencia de estos cambios en la estructura organizacional del ICE.
4. Que es nuestro deber como Gobierno Local velar por el bienestar y seguridad local de todos nuestros habitantes

Por lo tanto mociono:

Para solicitar que se respeten las solicitudes y acuerdos tomados en sesiones anteriores de este Concejo, ante la Gerencia de Electricidad, de tal manera que los actuales puestos de trabajo nombrados para los procesos para el desarrollo y la explotación de la energía geotermia y no sufran un impacto negativo.

1

2 Cuando tuvimos al Gerente aquí, no hubieron acuerdos ni específicos, pero si
3 solicitudes específicas, que lo hiciéramos para que se respetaran estos puestos de
4 trabajo. Lo que estamos solicitando es que se respete lo que se habló en estas sesiones
5 municipales.

6 **Señora Presidente:** Es que en la sesión no hay acuerdos.

7 Es que no hay un acuerdo donde ellos se comprometieron. Lo que no podemos decirles
8 es que se respete el acuerdo, sino existe acuerdo.

9 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Voy a presentar las veces que necesarios esta moción.

10 **Señora Presidente:** Cómo estamos en un cambio de Gobierno, podríamos convocar al
11 nuevo Presidente Ejecutivo para hablar de esto.

12 **Reg. Austin Sibaja:** Esta es una institución ajena a la Municipalidad y es una decisión
13 de una gerencia y de la institución.

14 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Todas las instituciones son ajenas a la Municipalidad pero
15 podemos solicitar. Lo que quiero pedir es que se respeten los puestos de las personas,
16 para mí es un tema de mucho interés.

17 **Señora Presidente:** Terminemos la sesión y hablamos de esto.

18 **ARTÍCULO IX. Mociones del señor Alcalde.**

19 **Señora Alcaldesa:** El único tema es que tuvimos una reunión de 10 o 15 minutos con
20 diferentes representantes de las coordinaciones de la Municipalidad en cuanto al tema
21 de donación de calles, sobre cuándo es de interés público y los requisitos que deben de
22 tener las calles, creo que este tema sería bueno tratarlo en Concejo, porque hay
23 diferentes criterios y estuvimos con don Rodrigo para que nos orientara en este tema, tal
24 vez lo mejor es que un día los convoquemos aquí para no cometer los mismos errores de
25 que se aceptan calles, hay interés público pero no se ve cuál es el interés público, tienen
26 que justificar esto y lo que dice la ley en cuanto en cómo se recibe una calle por parte
27 del INVU, entonces esa fue una de las reuniones de esta semana y me parece importante
28 que Rodrigo y Javier vengán a hablar del tema de las calles y como recibirlas para
29 evitarnos problemas a futuro, porque el costo de hacer una calle es muy alto y al final a
30 veces el beneficio es más privado que público.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señora Presidente: El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Secretaria del Concejo agendar la audiencia para que asistan a una sesión del Concejo Municipal, el Lic. Rodrigo Flores y el Ing. Javier Villafuerte para tratar el tema “Recibimiento de Calles Públicas”

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos, quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz, José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°15-23-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Concluye la sesión y solicita que después de que se cierre la sesión, se queden un momento para que José Alfredo nos explique sobre el tema que moción hoy.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS, LA SEÑORA PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

Giselle Chavarria Cruz.
Presidente Municipal